



Factura: 001-004-000012249



20181803000P01114

NOTARIO(A) MONICA JUDITH LANA VELEZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CEVALLOS

EXTRACTO

Escritura N°:	20181803000P01114						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2018, (17:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRITO BALDEON AMADA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702701861/	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CHÁVEZ PILCO WILSON HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602662124	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILCO CASTAÑEDA GRACIELA GENOVEVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602942476	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NARANJO FRANCISCO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601815970	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BURBANO PEREZ GUADALUPE YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602052565	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZABALA JIMENEZ JAIME ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700553439/	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HIDALGO GALLEGOS LILIAN SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702596857	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTAÑEDA GRACIANO LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602169914	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CHÁVEZ PILCO ARMANDO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603007964	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANTILLAN ALARCON MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603025933	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		CEVALLOS			CEVALLOS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	42808.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2018. (17:05)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) MONICA JUDITH LANA VELEZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CEVALLOS



20181803000P01114

Factura No. 001-004-000012249

**ESCRITURA PÚBLICA DE: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES****OTORGADO POR: AMADA ELENA BRITO BALDEÓN y OTROS****A FAVOR DE: SR. LEONARDO CASTAÑEDA GRACIANO y OTROS****CUANTIA: \$ USD. 42.808,00****COPIAS: DI 3C**

En la cantón de Cevallos, provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día VIERNES VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí ABOGADA MONICA JUDITH LANA VELEZ, Notaria Pública Primera de este cantón, comparecen: por una parte en calidad de CEDENTES: la señora AMADA ELENA BRITO BALDEÓN, con cédula de ciudadanía número uno siete cero dos siete cero uno ocho seis uno (1702701861), de estado civil casada pero con disolución de la sociedad conyugal según documento que se adjunta como habilitante, de ocupación quehaceres domésticos; los cónyuges señores WILSON HERNÁN CHÁVEZ PILCO, con cédula de ciudadanía número cero seis cero dos seis seis dos uno dos cuatro (0602662124) y GRACIELA GENOVEVA PILCO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía número cero seis cero dos nueve cuatro dos cuatro siete seis (0602942476), de estado civil casados entre sí, de ocupaciones empleado privado y quehaceres domésticos en su orden; los cónyuges señores FRANCISCO RODRIGO NARANJO, con cédula de ciudadanía número cero seis cero uno ocho uno cinco nueve siete cero

(0601815970) y GUADALUPE YOLANDA BURBANO PEREZ, con cédula de ciudadanía número cero seis cero dos cero cinco dos cinco seis cinco (0602052565), de estado civil casados entre sí, de ocupaciones empleado privado y quehaceres domésticos en su orden; los cónyuges señores JAIME ROBERTO ZABALA JIMÉNEZ, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cero cinco cinco tres cuatro tres nueve (1700553439) y LILIAN SUSANA HIDALGO GALLEGOS, con cédula de ciudadanía número uno siete cero dos cinco nueve seis ocho cinco siete (1702596857), de estado civil casados entre sí, de profesión Ingeniero eléctrico y ocupación quehaceres domésticos en su orden; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: el señor GRACIANO LEONARDO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía número cero seis cero dos uno seis nueve nueve uno cuatro (0602169914), de estado civil casado, de ocupación empleado privado; el señor ARMANDO RODRIGO CHAVEZ PILCO, con cédula de ciudadanía número cero seis cero tres cero cero siete nueve seis cuatro (0603007964), de estado civil casado, de ocupación empleado privado; y, la señora MARÍA GABRIELA SANTILLAN ALARCON, con cédula de ciudadanía número cero seis cero tres cero dos cinco nueve tres tres (0603025933), de estado civil casada pero con disolución de la sociedad conyugal conforme se desprende del documento que se adjunta como habilitante, de profesión Doctora; todos los comparecientes mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el cantón Riobamba y Quito, respectivamente, de tránsito por este cantón; legalmente capaces y conocidos por mí de que doy fe, en virtud de haber presentado sus respectivos documentos de identidad, cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento con la consulta obligatoria en el Sistema Electrónico del

Registro Civil, cuya impresión se agrega como habilitante y encontrándose presentes dicen que eleve a escritura pública todo el contenido de la minuta que me presentan, que se inserta y cuyo tenor literal es el siguiente. SENOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES; por una parte, la señora BRITO BALDEÓN AMADA ELENA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con disolución de la sociedad conyugal, de acuerdo a la marginación de la partida de matrimonio, de fecha ocho (08) de diciembre del dos mil nueve (2009), que se adjunta como habilitante, de sesenta y nueve (69) años de edad, de ocupación quehaceres domésticos; CHÁVEZ PILCO WILSON HERNÁN, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, de cuarenta (41) años de edad, de ocupación empleado privado; y, su cónyuge PILCO CASTAÑEDA GRACIELA GENOVEVA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de treinta y nueve (39) años de edad, de ocupación quehaceres domésticos; NARANJO FRANCISCO RODRIGO, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, de cincuenta y cinco (55) años de edad, de ocupación empleado privado; y, su cónyuge BURBANO PEREZ GUADALUPE YOLANDA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de cincuenta y cinco (55) años de edad, de ocupación quehaceres domésticos; ZABALA JIMÉNEZ JAIME ROBERTO, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, de setenta y un (71) años de edad, de profesión ingeniero eléctrico; y, su cónyuge HIDALGO GALLEGOS LILIAN SUSANA, de nacionalidad



ecuatoriana, de estado civil casada, de setenta y un (71) años de edad, de ocupación quehaceres domésticos; en calidad de CEDENTES; y, por otra parte, los señores CASTAÑEDA GRACIANO LEONARDO, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, de cincuenta y tres (53) años de edad, de ocupación empleado privado; CHAVEZ PILCO ARMANDO RODRIGO, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, de treinta seis (36) años de edad, de ocupación empleado privado; y, SANTILLAN ALARCON MARÍA GABRIELA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con disolución de la sociedad conyugal conforme se desprende del documento que se adjunta, de cuarenta y dos (42) años de edad, de profesión doctora; en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- uno) La compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA LTDA, fue legalmente constituida en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, el veinticinco (25) de marzo de mil novecientos noventa y nueve (1.999), mediante escritura pública otorgada ante el Ex Notario Público del cantón Riobamba, Dr. Simón Dávalos Avilés e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el trece (13) de abril de mil novecientos noventa y nueve (1.999), bajo el número setenta y cinco (75), se anotó con el número mil novecientos veinte (1920) del libro repertorio. dos) La señora BRITO BALDEON AMADA ELENA, adquirió las participaciones sociales dentro de la compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA LTDA, con fecha veinte y seis (26) de diciembre del dos mil once (2011), de acuerdo a la escritura pública celebrada ante el Dr. Carlos Aulla Erazo, Notario Cuarto del cantón Riobamba; fecha posterior a la marginación de disolución de su

sociedad conyugal. tres) Los señores BRITO BALDEÓN AMADA ELENA, CHÁVEZ PILCO WILSON HERNÁN, NARANJO FRANCISCO RODRIGO; y, ZABALA JIMÉNEZ JAIME ROBERTO, poseen participaciones sociales del valor nominal de un dólar cada una, en la compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA LTDA, con RUC cero seis nueve cero cero ocho nueve siete tres cuatro cero cero uno (0690089734001) en las cantidades y porcentajes de participación que se detallan a continuación:

SOCIO	Participaciones	% Participaciones
Brito Baldeón Amada Elena	28.935	28.00%
Chávez Pilco Wilson Hernán	237	0.23%
Naranjo Francisco Rodrigo	237	0.23%
Zabala Jiménez Jaime Roberto	72.743	70.39%



TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Los señores BRITO BALDEÓN AMADA ELENA, CHÁVEZ PILCO WILSON HERNÁN, NARANJO FRANCISCO RODRIGO; y, ZABALA JIMÉNEZ JAIME ROBERTO, debidamente autorizados por los socios de la compañía, mediante Junta Universal realizada el día seis de septiembre del dos mil dieciocho, que se agrega a la presente; proceden con la CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES a favor de los señores CASTAÑEDA GRACIANO LEONARDO, CHAVEZ PILCO ARMANDO RODRIGO; y, SANTILLAN ALARCON MARÍA GABRIELA, en las cantidades que especifican a continuación: La señora AMADA ELENA BRITO BALDEÓN, CEDE a favor de la señora MARÍA GABRIELA SANTILLÁN ALARCÓN, de estado civil casada pero con

disolución de la sociedad conyugal, el total de las participaciones sociales que posee dentro de la compañía, esto es, VEINTE Y OCHO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO (28.935) PARTICIPACIONES, de un valor nominal de UN DÓLAR (\$1.00) cada una; por un precio total de TREINTA Y DOS MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$32.000,00). Los cónyuges señores WILSON HERNÁN CHÁVEZ PILCO y GRACIELA GENOVEVA PILCO CASTAÑEDA, CEDEN a favor del señor ARMANDO RODRIGO CHÁVEZ PILCO, de estado civil casado, el total de las participaciones sociales que poseen dentro de la compañía, esto es, DOSCIENTAS TREINTA Y SIETE (237) PARTICIPACIONES, de un valor nominal de UN DÓLAR (\$1.00) cada una; por un precio total de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$237,00). Los cónyuges señores FRANCISCO RODRIGO NARANJO y GUADALUPE YOLANDA BURBANO PEREZ, CEDEN a favor del señor GRACIANO LEONARDO CASTAÑEDA, de estado civil casado, el total de las participaciones sociales que poseen dentro de la compañía, esto es DOSCIENTAS TREINTA Y SIETE (237) PARTICIPACIONES, de un valor nominal de UN DÓLAR (\$1.00) cada una; por un precio total de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$237,00). Los cónyuges señores JAIME ROBERTO ZABALA JIMÉNEZ y LILIAN SUSANA HIDALGO GALLEGOS, CEDEN a favor de la señora MARÍA GABRIELA SANTILLÁN ALARCÓN, de estado civil casada pero con disolución de la sociedad conyugal, DIEZ MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO (10.334) PARTICIPACIONES, del total de SETENTA Y DOS MIL SETECIENTAS CUARENTA Y TRES (72.743) PARTICIPACIONES que poseen actualmente en la compañía, de un valor

nominal de UN DÓLAR (\$1.00) cada una; por un precio total de DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$10.334,00). CUARTA: ACEPTACIÓN.- Declaran LOS CESIONARIOS que aceptan la cesión que por este medio le hacen LOS CEDENTES, los mismos que a su vez se dan por notificados con dicha aceptación, en los términos expresados en la presente escritura pública. QUINTA: CUANTÍA.- La cuantía de esta cesión asciende a CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$42.808,00). SEXTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- El señor Notario correspondiente, tomará nota de la presente CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, al margen de la escritura de constitución de la compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA LTDA. Usted, señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para que quede elevada a escritura pública con todo el valor legal. f).- AB. KARLA CORNEJO P. Mat. 18-2014-23 F.A.T. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Yo la Notaria para extender el presente instrumento cumplí previamente con los deberes legales del caso.- Leída que les fue por mí esta escritura en alta voz e íntegramente a los otorgantes, aquellos comparecientes la aprueban, se ratifican y suscribe conmigo la Notaria.- Habiéndose verificado todo en unidad de acto. De todo lo cual Doy Fe.-



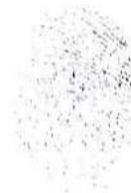
AMADA ELENA BRITO BALDEÓN

C.C. 1702701861

Dirección: Solano E13-24 y La Condamine, cantón Quito

Teléfono: 0999390272

Correo electrónico: amadaebrito@hotmail.com





WILSON HERNÁN CHÁVEZ PILCO

C.C.0602662124

Dirección: Paris 22 y Santiago, cantón Riobamba

Teléfono: 0997181023

Correo electrónico: wchavezpilco@yahoo.es



GRACIELA GENOVEVA PILCO CASTAÑEDA

C.C.0602942476

Dirección: Paris 22 y Santiago, cantón Riobamba

Teléfono: 0939605903

Correo electrónico: n/a



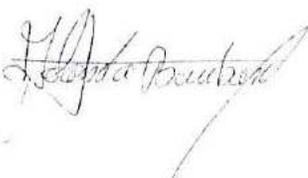
FRANCISCO RODRIGO NARANJO

C.C. 0601815970

Dirección: Londres entre Atenas y Madrid lote 10, cantón Riobamba

Teléfono: 0995730752

Correo electrónico: franconaranjo63@hotmail.com



GUADALUPE YOLANDA BURBANO PEREZ

C.C.0602052565

Dirección: Londres entre Atenas y Madrid lote 10, cantón Riobamba

Teléfono: 0984868915

Correo electrónico: n/a



JAIME ROBERTO ZABALA JIMÉNEZ

C.C. 1700553439

Dirección: Feliciano Checa N° 60, cantón Riobamba

Teléfono: 0993763252

Correo electrónico: jairozabala.jrzj@gmail.com

Lilian Susana Hidalgo Gallegos

LILIAN SUSANA HIDALGO GALLEGOS
C.C. 1702596857
Dirección: Feliciano Checa N° 60, cantón Riobamba
Teléfono: 0999049324
Correo electrónico: hidalgolili@hotmail.es



Graciano Leonardo Castañeda

GRACIANO LEONARDO CASTAÑEDA
C.C. 0602169914
Dirección: San Clemente, Barrio La Dolorosa, cantón Riobamba
Teléfono: 0991891278
Correo electrónico: leogcastaneda@hotmail.com



Armando Rodrigo Chavez Pilco

ARMANDO RODRIGO CHAVEZ PILCO
C.C. 0603007964
Dirección: San Clemente, Barrio La Dolorosa, cantón Riobamba
Teléfono: 0982907924
Correo electrónico: armandochavez111@yahoo.es



María Gabriela Santillan Alarcon

MARÍA GABRIELA SANTILLAN ALARCON
C.C. 0603025933
Dirección: Veloz 1454 y Morona, cantón Riobamba
Teléfono: 0998571635
Correo electrónico: mgabysan@hotmail.com



[Signature]
LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-

[Signature]
Mónica Lana Vélez
ABOGADA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 005-002-000088735



20180601002001384

NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA

RAZÓN MARGINAL N° 20180601002001384

MATRIZ	
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	314

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEVILLA CALLEJAS ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801322726
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181803000P01114



NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA



Factura: 005-002-000088735

20180601002001381

RAZON.- En la ciudad de Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo, república del Ecuador, hoy día miércoles siete de Noviembre del dos mil dieciocho; Yo, DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO, Notaria Segunda del cantón Riobamba; dentro de la matriz a mi cargo, correspondiente a la ESCRITURA DE CONTRATO DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO-LYREC, COMPAÑÍA LIMITADA", sin número de protocolo, celebrada el veinticinco de Marzo de mil novecientos noventa y nueve; a petición de parte, PROCEDO A MARGINAR, la ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, celebrada con fecha veintiseis de Octubre del dos mil dieciocho, ante la Notaria Primera del cantón Cevallos Abogada Mónica Lana Vélez, bajo el protocolo No. 20181803000P01114.- De lo que doy fe.-



Dra. PATTY SORAYA DILLON ROMERO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA





TRÁMITE NÚMERO: 4233
 * 1 1 2 2 1 4 1 Y W S R Z A *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3096
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	31
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CEVALLOS /26/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	RIOBAMBA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 75 CON REPERTORIO 1920 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 1999, LA SECIÓN DE PARTICIPACIONES.

CUALQUIER ENMENDADURA ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018


JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA LTDA"
DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.**

En el cantón Riobamba, a los 06 días del mes de septiembre del año 2018, se inicia desde las 15h30, la Junta Universal de Socios de la Compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA., en las oficinas de la Compañía indicada, ubicada en la calle Bolivia N° 18-08 y Chile.

Se reúnen bajo los requisitos de Ley; y, las deliberaciones de la Junta se detallan a continuación.



1.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIO	Participaciones	% Participaciones
Benítez Jácome Jadira Alexandra	237	0.23%
Brito Baldeón Amada Elena	28.935	28.00%
Chávez Arévalo Wilson Galo	237	0.23%
Chávez Pilco Wilson Hernán	237	0.23%
Naranjo Francisco Rodrigo	237	0.23%
Quiroz Castañeda Rubén	237	0.23%
Quiroz Castañeda Segundo Sergio	237	0.23%
Yumisaca Castañeda Luis Olmedo	237	0.23%
Zabala Jiménez Jaime Roberto	72.743	70.39%
TOTAL	103.337	100%

2.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta Universal, el señor Tony Genaro Coronel Vásquez; y, actúa como secretario, el Gerente General, señor Jaime Roberto Zabala Jiménez.

3.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

El señor Presidente expresa que se ha permitido reunir a los socios para que asistan el día de hoy, a la Junta Universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Autorización de cesión de participaciones sociales por parte de los señores Brito Baldeón Amada Elena, Chávez Pilco Wilson Hernán, Naranjo Francisco Rodrigo y Zabala Jiménez Jaime Roberto.

El señor secretario, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogiendo a lo que establece el Art. 238, de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta.

Los socios consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta Universal.

4.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

4.1. Autorización de Cesión de participaciones sociales por parte de los señores Brito Baldeón Amada Elena, Chávez Pilco Wilson Hernán, Naranjo Francisco Rodrigo y Zabala Jiménez Jaime Roberto.

Los señores Brito Baldeón Amada Elena, Chávez Pilco Wilson Hernán, Naranjo Francisco Rodrigo y Zabala Jiménez Jaime Roberto informan que es su deseo, el transferir las participaciones que poseen dentro de la compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA LTDA, de acuerdo a lo que se detallan a continuación:

- La señora Amada Elena Brito Baldeón, CEDE a favor de la señora María Gabriela Santillán Alarcón, el total de las participaciones sociales que posee dentro de la compañía, esto es, VEINTE Y OCHO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO (28.935) PARTICIPACIONES, de un valor nominal de UN DÓLAR (\$1.00) cada una;
- El señor Jaime Roberto Zabala Jiménez, CEDE a favor de la señora María Gabriela Santillán Alarcón, DIEZ MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO (10.334) PARTICIPACIONES, de un valor nominal de UN DÓLAR (\$1.00) cada una; del total de SETENTA Y DOS MIL SETECIENTAS CUARENTA Y TRES (72.743) PARTICIPACIONES que posee actualmente en la compañía;
- El señor Wilson Hernán Chávez Pilco, CEDE a favor del señor Armando Rodrigo Chávez Pilco, el total de las participaciones sociales que posee dentro de la compañía, esto es, DOSCIENTAS TREINTA Y SIETE (237) PARTICIPACIONES, de un valor nominal de UN DÓLAR (\$1.00) cada una; y,
- El señor Francisco Rodrigo Naranjo, CEDE a favor del señor Graciano Leonardo Castañeda, el total de las participaciones sociales que posee dentro de la compañía, esto es DOSCIENTAS TREINTA Y SIETE (237) PARTICIPACIONES, de un valor nominal de UN DÓLAR (\$1.00) cada una.

Con lo expuesto en líneas anteriores, los socios tendrían el siguiente porcentaje de participación dentro de la compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA LTDA:

SOCIO	Participaciones	% Participaciones
Benítez Jácome Jadira Alexandra	237	0.23%
<u>Castañeda Graciano Leonardo</u>	<u>237</u>	<u>0.23%</u>
Chávez Arévalo Wilson Galo	237	0.23%
<u>Chávez Pilco Armando Rodrigo</u>	<u>237</u>	<u>0.23%</u>
Quiroz Castañeda Rubén	237	0.23%
Quiroz Castañeda Segundo Sergio	237	0.23%
<u>Santillán Alarcón María Gabriela</u>	<u>39.269</u>	<u>38.00%</u>

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LYREC, SEPTIEMBRE 6 DEL 2018

30

Yumisaca Castañeda Luis Olmedo	237	0.23%
Zabala Jiménez Jaime Roberto	62.409	60.38%
TOTAL	103.337	100%

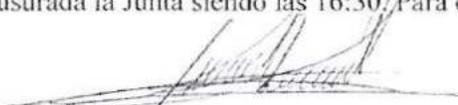


4.2. Resolución:

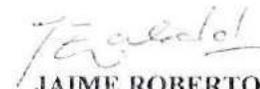
Por unanimidad, el quórum de la Junta resuelve autorizar la cesión de participaciones sociales por parte de los señores: Brito Baldeón Amada Elena, Chávez Pilco Wilson Hernán, Naranjo Francisco Rodrigo y Zabala Jiménez Jaime Roberto, en las proporciones detalladas en el numeral anterior, así como el ingreso de los nuevos socios, señores: María Gabriela Santillán Alarcón, Armando Rodrigo Chávez Pilco y Graciano Leonardo Castañeda.

5.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA UNIVERSAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el señor Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta Universal, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta siendo las 16:30. Para constancia suscriben los asistentes.



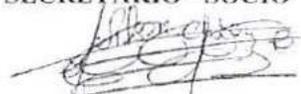
**TONY GENARO
CORONEL VÁSQUEZ
PRESIDENTE**



**JAIME ROBERTO
ZABALA JIMÉNEZ
SECRETARIO - SOCIO**



**WILSON GALO
CHÁVEZ AREVALO
SOCIO**



**WILSON HERNAN
CHÁVEZ PILCO
SOCIO**



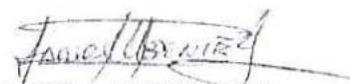
**RUBEN QUIROZ CASTAÑEDA
SOCIO**



**SEGUNDO SERGIO
QUIROZ CASTAÑEDA
SOCIO**



**FRANCISCO RODRIGO NARANJO
SOCIO**



**JADIRA ALEXANDRA
BENÍTEZ JÁCOME
SOCIA**



**AMADA ELENA
BRITO BALDEÓN
SOCIA**



**LUIS OLMEDO
YUMISACA CASTAÑEDA
SOCIO**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

37342

No. de RUC de la Compañía:

0690089734001

Nombre de la Compañía:

LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA LTDA

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0602361107	BENITEZ JACOME JADIRA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 237 ^{.0000}	N
2	1702701861	BRITO BALDEON AMADA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 28.935 ^{.0000}	N
3	0600811103	CHAVEZ AREVALO WILSON GALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 237 ^{.0000}	N
4	0602662124	CHAVEZ PILCO WILSON HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 237 ^{.0000}	N
5	0601815970	NARANJO FRANCISCO ROGRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 237 ^{.0000}	N
6	0601495443	QUIROZ CASTANEDA RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 237 ^{.0000}	N
7	0602388914	QUIROZ CASTAÑEDA SEGUNDO SERGIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 237 ^{.0000}	N
8	0601646268	YUMISACA CASTAÑEDA LUIS OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 237 ^{.0000}	N
9	1700553439	ZABALA JIMENEZ JAIME ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 72.743 ^{.0000}	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

103.337,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, ANADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

NOTARÍA PÚBLICA (1ra.) DEL CANTÓN CEVALLOS
CERTIFICADO Y BOJA POR QUE EL DOCUMENTO
EN CÉLEBRO LA SUSCRIBIÓ EL NOTARIO
DE LA BAJA DE UNO DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTA EN EL EXTRACTO.

EN CEVALLOS a 26 de Octubre de 2018

Ab. Mónica Lana Vélez
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN CEVALLOS

FECHA DE EMISIÓN: 26/10/2018 14:57:27

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

170270186-1

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**BRITO BALDEON
 AMADA ELENA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-06-30
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
 ARMANDO
 PORTALANZA PORTALANZA

INSTRUMENTACIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JUBILADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BRITO JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BALDEON ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: QUITO
 2012-06-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-06-06

E1333V1242



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No.
 003 - 164 NÚMERO
 1702701861 CÉDULA

BRITO BALDEON AMADA ELENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 ITCHIMBIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 2

Brito B.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702701861

Nombres del ciudadano: BRITO BALDEON AMADRELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PORTALANZA PORTALANZA ARMANDO GUALBERTO

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 1976

Nombres del padre: BRITO JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALDEON ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA DEL ROCÍO VILLEGAS PAREDES - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 -
TUNGURAHUA - CEVALLOS



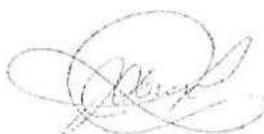
Brito B.



N° de certificado: 185-167-90795



185-167-90795



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1702701861

Nombre: BRITO BALDEON AMADA ELENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA DEL ROCIO VILLEGAS PAREDES - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS

N° de certificado: 180-167-90830



180-167-90830





MARGINADO REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 10 Pág. 127 Acta 3.722

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día SEIS SETENTA Y SEIS El que suscribe, Jefe de Registro Civil,

hace constar que el presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ARMANDO GUALBERTO PORTALANZA PORTALANZA nacido en

RIOBAMBA-CHIMBORAZO, el 22 de FEBRERO de 19.51 de nacionalidad ECUATORIANA, de

profesión ELECTRICISTA, con Cédula N° 06-0079207, domiciliado en QUITO, de

estado anterior SOLTERO; hijo de JUAN PORTALANZA y de

RAMONA PORTALANZA, NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

AMADA ELENA BRITO BALDEON nacida en QUITO-PICHINCHA, el 30 de

JUNIO de 19 49 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión CONTADORRA, con

Cédula N° 472070186, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA,

hija de BRITO y de ELENA BALDEON.

EL presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.

El presente matrimonio se celebró en QUITO, el día 26 de Agosto de 2018.



OBSERVACIONES:

NOTARIA PUBLICA (1ra.) DEL CANTON CEVALLOS

LA PRESENTE ACTA DE MATRIMONIO FUE VALIDADA Y MATERIALIZADA EN EL EXTRACTO.

Ab. Monica Lana Volez

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON CEVALLOS

FIRMAS:

Armando Gualberto Portalanza

Elena Baldeon

Ab. Monica Lana Volez

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2018 Emisor: TOLEDO TAIPE NELLY FABIOLA

N° de certificado: 183-166-04596



183-166-04596

Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes.

Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

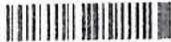


3098

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE N. 060266212-4
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CHAVEZ PILCO
WILSON HERNAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
ALAUSI
ALAUSI**
FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**GRACIELA GENOVEVA
PILCO CASTAÑEDA**



NOTARIO
BACHILERATO BACHILLER
ACREDITADO Y HABILITADO EN SU OFICIO
CHAVEZ AREVALO WILSON GALO
PROFESOR Y ACREDITADO EN SU OFICIO
PILCO LLANGARI BEATRIZ OLIMPIA
LUGAR Y FECHA DE EMERGENCIA
RIOBAMBA
2014-04-04
FECHA DE EXPIRACION
2024-04-04



000675337

[Handwritten signatures]



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



009 JUNTA N.º
009 - 063 NUMERO
0602662124 CÉDULA
CHAVEZ PILCO WILSON HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO PROVINCIA
ALAUSI CANTÓN
MALDONADO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES ELECTORALES RELACIONADOS

[Handwritten signature]
WILSON GALO CHAVEZ AREVALO

[Handwritten signature]



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



3096

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602662124

Nombres del ciudadano: CHAVEZ PILCO WILSON HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILCO CASTAÑEDA GRACIELA GENOVEVA

Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: CHAVEZ AREVALO WILSON GALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILCO LLANGARI BEATRIZ OLIMPIA

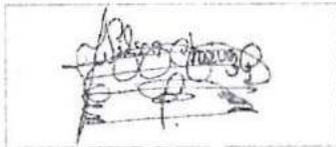
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 -
TUNGURAHUA - CEVALLOS



N° de certificado: 189-167-89139



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0602662124

Nombre: CHAVEZ PILCO WILSON HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS

N° de certificado: 188-167-89154



188-167-89154





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA 060294247-6
 PILCO CASTAÑEDA GRACIELA GENEVEVA
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/CUBIJIES
 16 ENERO 1979
 001- 6004 00004 F
 CHIMBORAZO/ RIOBAMBA
 CUBIJIES 1979

Graciela Pilco



EQUATORIANO E434314242
 CASADO WILSON HERNAN CHAVEZ PILCO
 SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 CARLOS ALFONSO PILCO
 GENEVEVA CASTAREDA
 RIOBAMBA 30/03/2007
 30/03/2019
 REN 0332199
 Data

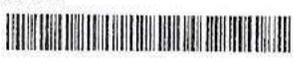


 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 
 4 DE FEBRERO 2010

002 JUNTA No
002 - 396 NUMERO
0602942476 CEDULA

PILCO CASTAÑEDA GRACIELA GENEVEVA
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 RIOBAMBA CANTON ZONA:
 CUBIJIES PARROQUIA



Graciela Pilco



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



3096

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602942476

Nombres del ciudadano: PILCO CASTAÑEDA GRACIELA GENOVEVA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ROBAMBA/CUBIJIES

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ PILCO WILSON HERNAN

Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: CARLOS ALFONSO PILCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GENOVEVA CASTAÑEDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS



N° de certificado: 185-167-89179



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0602942476

Nombre: PILCO CASTAÑEDA GRACIELA GENOVEVA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS

N° de certificado: 183-167-89199



183-167-89199



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA No 060181597-0

NARANJO FRANCISCO RODRIGO
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

01 ABRIL 1968

REG. CIVIL 002-1 0014 00829 M

CHIMBORAZO/RIOBAMBA
LIZARZABURU 1968



ECUATORIANA***** V2342V222

CASADO GUADALUPE BURBANO PEREZ

SECUNDARIA EMPLEADO

PIEDAD NARANJO

RIOBAMBA 04/08/2010

04/08/2022

REN 2959138



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

015 JUNTA No. 015 - 294 NUMERO 0601815970 CEDULA

NARANJO FRANCISCO RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
RIOBAMBA CANTON ZONA:
VELOZ PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA
REFERENCIAL
CONSISTENTE
CANTON LIZARZABURU

ESTE DOCUMENTO ADICIONA CREDITO QUE SE LE OTORGO SUPLENTE DEL CERTIFICADO N° 1 CON SU N° 1

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Francisco Naranjo



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0601815970

Nombres del ciudadano: NARANJO FRANCISCO RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/ELIZABURU

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUADALUPE BURBANO PEREZ

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: PIEDAD NARANJO

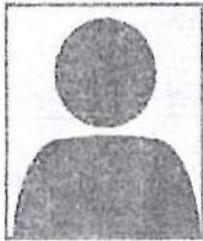
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA DEL ROCIO VILLEGAS PAREDES - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 -
TUNGURAHUA - CEVALLOS



N° de certificado: 186-167-93425



186-167-93425

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0601815970

Nombre: NARANJO FRANCISCO RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA DEL ROCIO VILLEGAS PAREDES - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS

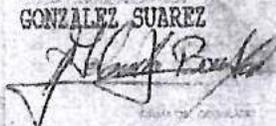
N° de certificado: 188-167-93453



188-167-93453



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 060205256-5
 BURBANO PEREZ GUADALUPE YOLANDA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 15 JUNIO 1963
 019- 0008 14273 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1963




ECUATORIANA***** E933313222
 CASADO FRANCISCO RODRIGO NARANJO
 SECUNDARIA GOBIERNO DOMESTICOS
 LEONARDO BURBANO
 LUZ PEREZ
 RIOBAMBA 11/09/2008
 11/09/2020
 REN 0410784



Yolanda Burbano



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2016

004 JUNTA No
 004 - 166 NUMERO
 0602052565 CEDULA

BURBANO PEREZ GUADALUPE YOLANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
 RIOBAMBA CANTON
 VELOZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:




Elizabeth Cabezas

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



3096

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602052565

Nombres del ciudadano: BURBANO PEREZ GUADALUPE YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCISCO RODRIGO NARANJO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LEONARDO BURBANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUZ PEREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS



N° de certificado: 188-167-89026



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0602052565

Nombre: BURBANO PEREZ GUADALUPE YOLANDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS

N° de certificado: 180-167-89092



180-167-89092



3096



ZABALA JIMENEZ JAIME ROBERTO
RICHINCHA QUITO SANCHEZ SUAREZ
CALLE PARRIS 1421
001-1 0298 200 #
RICHINCHA QUITO
SANCHEZ SUAREZ 1947



Zabala

ECUADOR
CNS400
SUFRUTA
RICHINCHA QUITO
13/07/2021

REN 1534016



Zabala



CERTIFICADO DE VOTACION



026
CANTON

026 - 035
PARROQUIA

1700553439
SERIAL

ZABALA JIMENEZ JAIME ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
RICHINCHA CANTON
VELOZ PARROQUIA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1700553439

Nombres del ciudadano: ZABALA JIMENEZ JAIME ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LILIAN SUSANA HIDALGO G

Fecha de Matrimonio: 27 DE JUNIO DE 1977

Nombres del padre: VICTOR ZABALA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ELINA JIMENEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1700553439

Nombre: ZABALA JIMENEZ JAIME ROBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emissor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS

N° de certificado: 186-167-89386



186-167-89386



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 170259685-7

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO GALLEGOS
LILIAN SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1947-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JAIMÉ ROBERTO
ZABALA JIMENEZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HIDALGO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GALLEGOS MACRINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RIOBAMBA 2014-01-08
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-08

00055148

Lilian Hidalgo






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

027 JUNTA NO
027 - 370 MUNICIPIO
1702596857 CEDULA

HIDALGO GALLEGOS LILIAN SUSANA
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
RIOBAMBA CANTÓN
LIZARZABURU PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




Lilian Hidalgo



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702596857

Nombres del ciudadano: HIDALGO GALLEGOS LILIAN SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZABALA JIMENEZ JAIME ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 27 DE JUNIO DE 1977

Nombres del padre: HIDALGO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALLEGOS MACRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS



REGISTRO CIVIL

Lilian Susana Hidalgo Gallegos



Alejandro Martín Demetrio Bossó Parraga



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1702596857

Nombre: HIDALGO GALLEGOS LILIAN SUSANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS

N° de certificado: 182-167-89449



182-167-89449





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

060300796-4

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CHAVEZ PILCO ARMANDO RODRIGO
 LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO RIOBAMBA VELOZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1982-01-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ROSA ANA SAMANIEGO GUERRERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION: BACH.TEC.ELECTRICIDAD Y 3835V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ WILSON GALO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PILCO BEATRIZ OLIMPIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: RIOBAMBA 2017-01-16
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-01-16

00480011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA No.
 009-060 NUMERO
 0603007964 Cedula

CHAVEZ PILCO ARMANDO RODRIGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
 RIOBAMBA CANTON
 MALDONADO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:

00480011

Handwritten signature



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0603007964

Nombres del ciudadano: CHAVEZ PILCO ARMANDO RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA VELOZ

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.ELECTRICIDA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO GUERRERO ROSA ANA

Fecha de Matrimonio: 21 DE OCTUBRE DE 2001

Nombres del padre: CHAVEZ WILSON GALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILCO BEATRIZ OLIMPIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA DEL ROCIO VILLEGAS PAREDES - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS



REGISTRO CIVIL



N° de certificado: 181-167-88110



181-167-88110

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0603007964

Nombre: CHAVEZ PILCO ARMANDO RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA DEL ROCIO VILLEGAS PAREDES - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS

N° de certificado: 182-167-88181



182-167-88181



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060216991-4

APellidos y Nombres: CASTAÑEDA GRACIANO LEONARDO

Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CUBUJES

Fecha de nacimiento: 1965-03-20

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Conyugue: MARIA ELENA BARRENO LLANGA




INSTRUCCIÓN: BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JORNALERO

E333312222

APellidos y Nombres del Padre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre: CASTAÑEDA AREVALO EMELDA CELINDA

Lugar y Fecha de Expedición: RIOBAMBA, 2015-04-08

Fecha de Expiración: 2025-04-08

[Signatures]





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2015

007 JUNTA N.º

007 - 314 NÚMERO

0602169914 CÉDULA

CASTAÑEDA GRACIANO LEONARDO
APellidos y Nombres

CHIMBORAZO PROVINCIA

RIOBAMBA CANTÓN

MALDONADO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA




[Handwritten Signature]



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



-3096

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602169914

Nombres del ciudadano: CASTAÑEDA GRACIANO LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/CUBIJIES

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRENO LLANGA MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CASTAÑEDA AREVALO EMELDA CELINDA

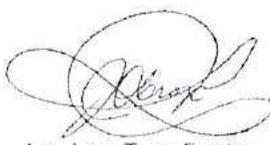
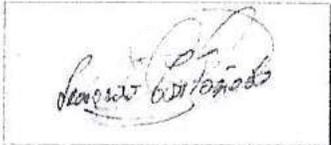
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0602169914

Nombre: CASTAÑEDA GRACIANO LEONARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALEJANDRO MARTIN DEMETRIO BOSSO PARRAGA - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS

N° de certificado: 185-167-89240



185-167-89240



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 060302593-3

CEDELA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTILLAN ALARCON MARIA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELASCO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
TONY GENARO
CORONEL VASQUEZ




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION DOCTORA - MEDICO
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTILLAN ANGEL VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALARCON SHIRLEY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
RIOBAMBA
2015-07-24

FECHA DE EXPIRACION
2025-07-24

Gabriela Santillan A.





CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2016

035 JUNTA NO
0603025933

035 - 315 NUMERO
0603025933 CEDELA

SANTILLAN ALARCON MARIA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
RIOBAMBA CANTON
MILDONADO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA




Gabriela Santillan A.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANC

ESPACIO EN BLANC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0603025933

Nombres del ciudadano: SANTILLAN ALARCON MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/NOBAMBAVELASCO

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORONEL VASQUEZ TONY GENARO

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: SANTILLAN ANGEL VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALARCON SHIRLEY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA DEL ROCIO VILLEGAS PAREDES - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 -
TUNGURAHUA - CEVALLOS



Gabriela Santillan A.



N° de certificado: 183-167-88492



183-167-88492

Ing. Jorge Troya Fuertes



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0603025933

Nombre: SANTILLAN ALARCON MARIA GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA DEL ROCIO VILLEGAS PAREDES - TUNGURAHUA-CEVALLOS-NT 1 - TUNGURAHUA - CEVALLOS

N° de certificado: 183-167-89161



183-167-89161



30.96



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

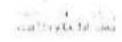


USD. **6.00**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD.: **50.00**



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 195 - 000063 - 11

En ECUADOR, provincia de CHIMBORAZO, cantón RIOBAMBA, parroquia LIZARZABURU, el día de hoy, 24 DE JULIO DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: TONY GENARO CORONEL VASQUEZ, nacido en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia PEDRO CARBO /CONCEPCION el 2 DE JUNIO DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión INGENIERO con cédula/pasaporte No. 1309991519 domiciliado en VELOZ Y LOJA, de estado civil SOLTERO hijo de KLEBER ANTONIO CORONEL PINEDA y NORALMA DEL ROCIO VASQUEZ GONZALEZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA GABRIELA SANTILLAN ALARCON, nacida en ECUADOR, provincia de CHIMBORAZO, cantón RIOBAMBA, parroquia VELASCO el 16 DE JULIO DE 1976 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión MEDICO con cédula/pasaporte No. 0603025933 domiciliada en VELOZ Y LOJA, de estado civil SOLTERO hija de ANGEL VICENTE SANTILLAN y SHIRLEY ALARCON.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN, LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUEDA A CARGO DE LA CONTRAYENTE MARIA GABRIELA SANTILLAN ALARCON

firma del delegado
ALEXIS FERNANDO PONTON VILLACRES

firma de la contrayente
MARIA GABRIELA SANTILLAN ALARCON

firma del contrayente
TONY GENARO CORONEL VASQUEZ

testigo
NORALMA DEL ROCIO VASQUEZ GONZALEZ

testigo
ANA MARIA GARCIA OTERO

testigo
CURADORA - SHIRLEY MATILDE ALARCON BURGOS

Lugar y Fecha de Matrimonio:
RIOBAMBA, 24 DE JULIO DE 2015



Impreso por: ANTONIO, RIOBAMBA, 24 DE JULIO DE 2015

RAZON: Mediante ACTA DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de la NOTARIA PUBLICA SEXTA DEL CANTON RIOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, con fecha Riobamba 27 de NOVIEMBRE del 2015. Declaro DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL O DE GANANCIAS. Habida entre los cónyuges del presente matrimonio. Documento que se archiva con el N° 2016 DSC.NT.N° 024. Riobamba, 11 de MARZO del 2016 ESPV.N° 139509

Lic. Ángel H. Valdivieso C.

MARGINACIONES

12.5 MAY 2017

No 0363

Año: 2015 Mes: 03 Día: 11 Hora: 11
Diciembre Fines Mista

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Certificación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
SECRETARIA CANTONAL
SECRETARIA DE AREA

Handwritten signature

SECRETARIA DE AREA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CERTIFICACION